



El magnate va por apelación

Batea un tribunal de EU la inmunidad de Trump

Redacción

Un tribunal de apelaciones en Estados Unidos rechazó el reclamo del exmandatario Donald Trump de una supuesta inmunidad para evadir los juicios por interferencia electoral, por lo que éstos siguen en pie.

Tres jueces del Circuito de Distrito de Columbia —dos de ellos liberales— concluyeron por segunda vez que la protección que el aspirante republicano alega no es ilimitada y la perdió al dejar la Casa Blanca en 2021, a días de la insurrección en el Capitolio, y para ser procesado no es necesario un juicio político en el Senado.



CUALQUIER inmunidad ejecutiva que pudiera haberlo protegido mientras se desempeñaba como presidente ya no lo protege contra este procesamiento”

Panel del Tribunal de Apelaciones del Circuito del Distrito de Columbia

El panel, integrado por magistrados nombrados por el Ejecutivo Joe Biden y el exlíder George W. Bush, enfatizó en 57 páginas que el magnate pasó a ser otro ciudadano más, pues como lo indica la protección que éste malinterpretó sólo es válida en su mandato y no existe fundamento para extenderla.

Incuso, el sector advirtió que darle la inmunidad que busca ante cargos penales, pues es clara su intención de desestimar las acusaciones, sería como ponerlo por encima de la ley, darle carta blanca y hasta un riesgo de colapso de los poderes de la nación, pues es el primer exmandatario acusado penalmente. Pues no sólo se trata de actos que éste sostiene que cometió aún en el Gobierno, sino por tratarse de un tema tan serio y clave para la potencia como el reconocimiento de unas elecciones.

Sobre ese tema, voces disidentes acusan que Trump no sólo desató un

EL FAVORITO de la contienda republicana pierde intento por desestimar juicios electorales; jueces recalcan que es un ciudadano más y admiten riesgo de extenderle tal protección



EL EXMANDATARIO en un evento en Nevada, el mes pasado.

acto violento en el Congreso sino que prácticamente ordenó el asesinato de un adversario, pues hizo que la turba persiguiera a su entonces número dos, Mike Pence, al amenazar con colgarlo.

El fallo contra el favorito del lado conservador se da a unas semanas del presunto inicio de sus juicios, pues de acuerdo con la agenda revelada desde 2023 el próximo mes arrancarían el caso de conspiración electoral; no obstante, éste sigue en duda por artimañas legales que promueven sus abogados.

Pero no es el único que enfrenta, pues tiene otros en puerta por diferentes cargos como retener deliberadamente archivos confidenciales y hasta falsificar registros comerciales, mismos que su defensa insiste en retrasar hasta después de los

comicios en los que su cliente enfrentaría de nuevo a Biden. Y es que el magnate y su equipo han dejado en claro que no quieren que éstos alteren su aspiración de volver a la Casa Blanca, pues como ya ocurrió a inicios del año dichos casos lo obligan a alternar sus apariciones públicas entre citatorios judiciales y actos de campaña para las primarias, en los que ya sólo enfrenta a la diplomática Nikki Haley.

Sin embargo, el magnate adelantó que apelará la decisión con miras que el caso llegue a la Suprema Corte la próxima semana como empujó hace tiempo el Partido Republicano, mientras que su equipo de campaña reprimió el revés al asegurar que tal acción amenaza los cimientos de EU.

EN LOS PRIMEROS citatorios que enfrentó a inicios de año el magnate perdió más de 80 millones de dólares, mismos que debe pagar a la escritora E. Jean Carroll por difamarla.

Eldato